



12 de septiembre de 2018

ORIGINAL: ESPAÑOL

18-00898

---

## Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe

Panamá, 12 de septiembre de 2018

### ACUERDOS

*La Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en su Segunda Reunión celebrada en la ciudad de Panamá el 12 de septiembre de 2018 con ocasión del X Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, aprobó los siguientes acuerdos:*

1. *Acoger con beneplácito* el documento *Hacia una agenda regional de desarrollo social inclusivo: bases y propuesta inicial*<sup>1</sup> y adoptar el plan de trabajo que en él se propone para la elaboración de dicha agenda, destacando la importancia de:

- i) la generación de pactos y acuerdos intergubernamentales como base para avanzar en el logro del desarrollo sostenible, la consolidación de la cultura de la igualdad y la superación de la cultura del privilegio en la región;
- ii) la centralidad del desarrollo social inclusivo como pilar del desarrollo sostenible y condición del desarrollo económico y la sostenibilidad ambiental;
- iii) la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo conforme a las orientaciones de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y a sus metas contenidas en el pilar social extendido, haciendo frente al imperativo de erradicar la pobreza en todas sus formas, incluida la pobreza extrema, y reducir significativamente las desigualdades, en sus múltiples dimensiones, sin que nadie se quede atrás;
- iv) la contribución de esta agenda al alcance progresivo del desarrollo social inclusivo, a través de la garantía de los derechos económicos, sociales y culturales de la población, la reducción de las brechas de acceso al bienestar y el abordaje de las desigualdades sociales y sus ejes estructurantes bajo la perspectiva del universalismo sensible a las diferencias y con mecanismos efectivos para el reconocimiento y la participación de las personas;

2. *Definir* que en la elaboración de la agenda regional de desarrollo social inclusivo participen activamente los miembros de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, bajo el liderazgo de su Mesa Directiva, y que se consideren instancias de consulta a la sociedad civil;

3. *Felicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe por la puesta en marcha del Observatorio de Desarrollo Social de América Latina y el Caribe para acompañar el diseño y la implementación de las políticas públicas en la región y analizar sus tendencias;

---

<sup>1</sup> LC/MDS.2/2.

4. *Solicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que convoque la Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se llevará a cabo en el segundo trimestre de 2019;

5. *Agradecer* al Gobierno de México por ofrecerse como anfitrión de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, que se celebrará en 2019;

6. *Expresar su agradecimiento* al Gobierno y al pueblo de Panamá por la excelente organización y acogida de la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe, en el marco del X Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe;

7. *Felicitar* a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe y al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo por haber convocado conjuntamente la Segunda Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe y el X Foro Ministerial para el Desarrollo en América Latina y el Caribe, aprovechando así sus sinergias y complementariedades.